## PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA Y DANZA ESPAÑOLA

Página 1 de 2

Espacio reservado para registro administrativo



Gobierno del Principado de Asturias

Centro en el que se solicita la in	scripción		Localidad del Centro
Convocatoria	Fecha de la convocatoria	Registro en el centro	Nº de Identificación Escolar
		(Espacio sombre	eado a rellenar por la Administración)
Datos de la p	ersona solicitan	te	
Persona física Primer apellido	Segundo apellio	do	Nombre
NIF/NIE	TIE/Certificado UE	Teléfono (fijo/móvil)	Correo electrónico
Nacionalidad	Fecha de nacimiento  Día Mes Año	Edad (al cierre de matri	Sexo Mujer → Varón
País de nacimiento	Provincia de nacimiento	Municipio de nacimiento	Localidad de nacimiento
Representante legal (Cumplimenta Primer apellido	ar sólo cuando la solicitud se formule por pe Segundo apellio		Nombre
NIF/NIE/Pasaporte	TIE/Certificado UE	Teléfono (fijo/móvil)	Correo electrónico
Poder notarial Código Seguro d	Les Verificación (CSV). Cumplimenta	r en caso de que se disponga de	e un poder notarial de representación.
Dirección a efectos de notificaci Calle/Plaza	ón	N.º Bioq	ue Esc. Piso Puerta C.P.
Localidad	Municipio		Provincia
Localidad	Municipio		Provincia
	tados correo electrónico y teléfono acionadas con la tramitación del pro		os sobre el estado de la solicitud, así como otras
Obieto de la	solicitud		
NSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBA EURSO QUE SE INDICA:	S ESPECÍFICAS DE ACCESO A L	AS ENSEÑANZAS PROFESION	ALES DE DANZA EN LA ESPECIALIDAD Y
<u>Especialidad</u>		Curso en el que desea inscrib	birse
	nza española	● 1.º	Otro:
Especialidad por la que opta: (e	scribir la denominación):		
Discapacidad TDAH	Tipo de	e adaptación solicitada: TI	EMPO MEDIOS OTRA
Diocapacidad 1 D/ 111			
sí sí	ESPECIFICAR ADAPTACIÓN:		
•			

Continúa en la página siguiente.



## PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA Y DANZA ESPAÑOLA

Página 2 de 2

Espacio reservado para registro administrativo



Gobierno del Principado de Asturias

## Documentación que debe aportarse

☐ Justificante del pago de los derechos de examen.

☐ Informe médico del diagnóstico clínico de TDAH, expedido por un Servicio de salud público.

(Marcar con "X" lo que corresponda).

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario UE).
- Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.
- A la Comunidad Autónoma correspondiente, la consulta de datos de discapacidad.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

## La persona solicitante declara:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS						
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Pruebas específicas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Danza.						
RESPONSABLE:	Dirección General de Planificación, centros e infraestructuras educativas y Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa, dependientes de la Consejería de Educación.						
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar los datos de los o las solicitantes en su inscripción para las Pruebas específicas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Danza.						
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).						
DESTINATARIOS:	No se cederán datos a terceros.						
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <a href="https://sede.asturias.es">https://sede.asturias.es</a>						
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a <a href="https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/201053384ProteccionDatos.pdf">https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/201053384ProteccionDatos.pdf</a>						

En	а		de	de	
		FIRMA			

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD. Sr./a Director/a del Conservatorio Profesional de Música y Danza de Gijón.

Para obtener **más información** de este servicio puede llamar al teléfono de atención ciudadana **012** o **985 279 100,** si la llamada la realiza desde fuera del Principado de Asturias, o bien acudir a **www.asturias.es**. También puede enviar el formulario de solicitud a través de la sede electrónica del Principado de Asturias: https://sede.asturias.es o a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do